

PODEMOS SANTA MARTA - SOMOS SANTA MARTA

ACTA ASAMBLEA 28 DE JUNIO DE 2016, 20.00 H, Sede Social

1. PRESENTACIÓN Y SALUDOS.

Asistentes: 8

2. LECTURA BREVE DEL ACTA ANTERIOR.

Se lee brevemente el acta de la asamblea anterior celebrada el martes día 7 de Junio en la Plaza de la Iglesia.

3. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA DEL PLENO, RECOGIDA DE RUEGOS Y PREGUNTAS.

Sesión Ordinaria del Ayuntamiento Pleno para el próximo día 29 de junio de 2016, miércoles, a las 17:00 horas y con sujeción al siguiente ORDEN DEL DÍA:

1.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión anterior de fecha 30/05/2016.

No hay observaciones

2.- Dictámenes de la Comisión Informativa de Fomento y Régimen Interior:

2.1.- Propuesta de acuerdo dictaminada de aprobación inicial de la modificación de los estatutos del Consorcio para la Gestión Integral de Residuos en la provincia de Salamanca (GIRSA).

Andrés nos comenta que es una modificación de los Estatutos del consorcio para adecuarlos al marco normativo de orden superior, había que haberlos modificado ya hace tiempo. En la comisión se abstuvo.

Nos explica que no hay inconvenientes, con lo que se decide votar A FAVOR en el Pleno.

3.- Dictámenes de la Comisión Informativa de Economía, Hacienda; Contratación y Bienes; y Especial de Cuentas:

3.1.- Propuesta de acuerdo dictaminada de aprobación expediente para la sustitución del préstamo que tiene vigente el Ayuntamiento con el objetivo de reducir la carga financiera.

Pepi nos explica que es relativo a los préstamos que tiene el Ayto que se pidieron para construir el edificio nuevo del Ayto. Pretenden sacar a concurso la financiación para conseguir mejores condiciones económicas ya que en este momento los préstamos están mucho más económicos y con la intención de ahorrar en torno a 40.000€ anuales. Van a optar por la opción más económica siempre que no supere euribor + 0,75.

Se abren diferentes opiniones acerca de los argumentos sobre los que vamos a hablar, intentando recordarles el consenso que deben tener en este asunto para la elección correcta de la entidad bancaria y que no sea "a dedo" o a algún "amigo".

Se votó a favor en la comisión y se votará a favor en el Pleno, ya que consideramos que es correcto reducir gastos.

Se trató otro asunto en la Comisión correspondiente (Inventarios del Ayto) y a petición de la oposición se retrasará un mes para poder estudiarla con detenimiento ya que la documentación es amplia.

4.- Control político de los Órganos de Gobierno:

4.1.- Dación de cuenta correspondiente a los Decretos dictados por la Alcaldía-Presidencia desde la convocatoria de la última sesión plenaria ordinaria.

4.2.- Mociones Ordinarias:

4.2.1.- A instancia del Grupo Municipal Somos Santa Marta (escrito registrado de entrada n.º 2302, de 22/6/2016) relativa a la declaración de Santa Marta de Tormes libre de maltrato animal.

Argumentará Andrés.

Se habla sobre los diferentes argumentos que llevará en la defensa de la moción y las replicas que le pueden hacer. Se cree que es un tema que es transversal entre los miembros de los partidos donde incluso puede haber personas que no opinen igual dentro de las diferentes ideas políticas (por ej. dentro

del PP puede haber gente que sea sensible al tema taurino y en nuestro grupo hay personas a los que les gusta este tipo de festejos).

Sale a debate el tema de las Palomas que hay en el municipio y Andrés dice que se ha hablado ya en varios plenos. Hay una empresa contratada por el Ayto. que cobra a los usuarios. No es un tema muy relacionado con la moción, pero se hará alguna referencia al usarse dinero público ya que la moción incide sobre ello.

4.2.2.- A instancia de todos los Grupos Municipales y concejal no adscrito Sr. Moreno Martín (escrito registrado de entrada n.º 2305, de 22/6/2016) relativa a la Red Española de Municipios de Recogida de Refugiados.

Estamos de acuerdo, ya que está propuesta por todos los grupos.

4.2.3.- A instancia de los concejales no adscritos (escrito registrado de entrada n.º 2306, de 22/6/2016) relativa a la exención del pago de tasas de las piscinas municipales.

Argumentará Pepi.

Se trata de una moción que pide la reducción de las tasas. No le vemos demasiado sentido por dos asuntos. El primero es que ya e aprobaron en la pasadas ordenanzas fiscales importantes reducciones de tasas para este caso en concreto. El segundo es que esto se debería haber presentado unos meses antes para que hubiera entrado en esta temporada de piscina, que ya se ha iniciado, ya que será difícil que por trámites sea aplicado este año, además de no tener un estudio económico concreto.

Se abre un debate extenso sobre la necesidad de la exención en el uso de las piscinas, que podría ser un articulo necesario o no y sobre que votar en el caso de la moción.

Votaremos abstención ya que fundamentalmente nos genera dudas su aplicación en esta temporada.

4.2.4.- A instancia del Grupo Municipal Ciudadanos-Santa Marta de Tormes (escrito registrado de entrada n.º 2307, de 22/6/2016) relativa al cambio de ubicación de la pérgola de la Plaza Mayor.

Argumentará Pepi.

Creemos, por la deficiente redacción de la moción que se refiere al templete, no a la pérgola con gradas. Suponemos que el PP ya tiene pensada su retirada y su colocación en otro lugar de los propuestos y por eso ha presentado ciudadanos esta moción, para llevarse el mérito.

Como historia se comenta que fue un regalo del ex Alcalde de Salamanca Julián Lanzarote al pueblo, ya que es una réplica del que hubo en la Plaza de Salamanca.

No nos gusta el templete en ningún lugar y estamos de acuerdo que se retire, pero no que se ponga en ninguno de los sitios propuestos por considerarlos inadecuados y se propone entre los argumentos que se valore devolvérsela al Ayto de Salamanca.

Se votará Abstención porque queremos su retirada, pero no nos gusta las ubicaciones que proponen.

4.2.5.- A instancia del Grupo Municipal Ciudadanos-Santa Marta de Tormes (escrito registrado de entrada n.º 2308, de 22/6/2016) relativa a la creación de un Reglamento para el cuerpo de voluntarios de Protección Civil de Santa Marta de Tormes.

Argumentará Andrés.

Ya existe un reglamento publicado en la web del Ayto, pero esta moción propone la actualización, aunque en el acuerdo propone creación.

No estamos en contra de la actualización del reglamento, pero no de la creación de uno nuevo cuando ya hay uno existente. Es una contradicción absoluta que a nosotros nos han recriminado en otras ocasiones, pero desconocemos la información que disponen PP y C's sobre este asunto.

Votaremos en contra salvo que nos expliquen otra cosa en el Pleno.

4.3.- Mociones Urgentes.

4.4.- Ruegos y Preguntas:

4.4.1.- Contestación a las preguntas formuladas por escrito.

4.4.2.- Contestación a las preguntas formuladas en la última sesión ordinaria.

4.4.3.- Ruegos y preguntas formulados en la misma sesión.

Se plantean diferentes ruegos y preguntas:

- Sobre la vegetación de los jardines privados de la Fontana que invaden la vía pública.
- Pregunta sobre cómo van los plazos del proyecto DeSoSmarCa.
- Sobre el Banco de Alimentos municipal, que lleva tiempo sin suministro de ciertos productos.
- Sobre Protección Civil: Coste página web, coste modificaciones de instalaciones y sobre apertura de plazos de nuevos voluntarios.

- Sobre subvenciones de la CHD para limpieza de cauces urbanos.
- Sobre el plan de igualdad, diversas preguntas acerca de su desarrollo y aplicación.
- Ruego sobre la creación de un plan de prevención de incendios forestales.
- Pregunta sobre el nuevo Punto de Atención al Emprendedor (coste que supone el convenio con la empresa).

4. RUEGOS Y PREGUNTAS

Alberto plantea los HORARIOS DE LA SEDE ABIERTA queda pendiente, aunque se aplicará de momento el horario en el que Alberto se compromete (martes de 19.30 a 21h), pero haría faltaría una mañana.

Sobre la semana Cultural Solidaria planteada, solo hay confirmado el teatro, que se realizará y se están buscando más actividades y destino del fin solidario.

PROXIMAS ASAMBLEAS. Tras el debate se fija la del día 9 a las 20h en la Plaza de la Iglesia.

Habiendo tratado todos los temas, se levanta la sesión a las 22.20 h

WEB

SOMOS SANTA MARTA - PODEMOS SANTA MARTA

<http://somossantamarta.info> -

<http://www.podemossantamarta.com>